

LA CHINA ROJA CONDENADA

PUERTA ABIERTA PARA NEGOCIAR

Por **CARLOS ESPLA**
(Redactor de NOSOTROS)

A.P.C.E.
SIG.: 1.2h/1486

Algún comentarista internacional ha señalado como características de la semana pasada los triunfos militares de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea y la victoria política de los Estados Unidos en el organismo internacional, al lograr la condena de la China comunista como nación agresora.

AVANCES Y BAJAS

En el campo militar las fuerzas de las Naciones Unidas, ayudadas eficazmente por el cañoneo de la marina desde los litorales de uno y otro lado de la península coreana, no sólo han desbaratado los intentos de ataque del adversario, sino que han avanzado en el sector central hasta llegar a las cercanías de Seúl. Añaden las informaciones periodísticas que las últimas operaciones militares han sido extraordinariamente duras para las tropas chinas, las cuales han sufrido un número crecidísimo de bajas. No se sabe, sin embargo, con exactitud el número de éstas. La única cifra que se conoce con carácter oficial es la de las bajas norteamericanas, que, en seis meses y medio de guerra en Corea, ascienden a... 45.000, de las cuales 6.500 muertos, 30.000 heridos y 8.500 desaparecidos. A estas bajas hay que añadir, naturalmente, las correspondientes a las fuerzas de las Naciones Unidas formadas por contingentes de los otros países aliados.

Los triunfos militares en Corea tienen, pues, su precio en sangre.

LA PROPUESTA DE EE.UU. APROBADA

La aprobación por la Asamblea de las Naciones —desperada para ese fin de su letargo— de la propuesta americana declarando al régimen de Peiping agresor en Corea ha constituido, en efecto, una victoria política para los EE.UU., no sólo porque éstos han visto apoyada su actitud por el voto favorable de la gran mayoría de los países miembros del organismo internacional, sino, sobre todo, porque tal acuerdo ha podido adoptarse sin quebrantar la unidad de las potencias occidentales asociadas en la de-

fensa común de la amenaza comunista.

Cierto es que para lograr los EE.UU. esa victoria política ha sido preciso atenuar los términos de su primitiva proposición, esto es, alejar, ya que no suprimir, las consecuencias que como inmediatas temían Inglaterra y Francia. En realidad hasta llegar a la trascendental votación del jueves en Lake Success, hubo una activa labor diplomática para aunar criterios. Y si, por una parte, se quitó acritud a la proposición norteamericana, también por otra parte, se modificó la de los países árabes y asiáticos que, en definitiva, dieron como misión primera de la conferencia de siete naciones que patrocinaban la concertación de la tregua en Corea. Luego hablaría de todo lo demás, incluso de Formosa y de la adaptación de la representación comunista china en las Naciones Unidas; pero antes que nada habría de convenir el cese de las hostilidades. Esto era, en efecto, lo que sobre todo querían las NN.UU., y por ello los países árabes y asiáticos hicieron de tal aspiración la finalidad primera de su propuesta. Mas ésta había de completarse con la aceptación china, de la que no se tenía seguridad, y aun parecía improbable después de haber rechazado la delegación soviética las últimas enmiendas a tal iniciativa.

PAZ O SANCIONES

Por su parte, los Estados Unidos afirmaban la necesidad de declarar agresora a la China comunista, y una vez lograda dicha sanción moral, no insistirían por el momento en las otras sanciones políticas, económicas y militares que eran las que alarmaban a los países europeos amigos de EE.UU. En suma, la proposición norteamericana tiene como punto fundamental la condena del régimen de Peiping como agresor, pero deja, sin embargo, la puerta abierta para las negociaciones, que se confían a una Comisión de buenos oficios, y sólo en el caso que los trabajos de ésta no dieran resultado, pasaría el caso a estudio de una Comisión de medidas colectivas, que examinaría

las que podrían adoptarse en consecuencia. Únicamente entonces se hablaría de sanciones. Pero antes se ofrece, como decimos, la negociación y se hace posible el acuerdo. Es decir, se tiende la rama de olivo antes de esgrimir la vara de freno, se brinda la paz y se deja como reserva el palo.

Otros puntos de la proposición aprobada tienen por objeto insistir en la demanda a China de que retire sus tropas de Corea, ratificar el mandato a la de los distintos países que luchan allí bajo la bandera del organismo internacional, contra la agresión, y afirmar frente a ésta la solaridad de las Naciones Unidas.

La aprobación de la propuesta norteamericana por una mayoría importante, superior a las dos terceras partes requeridas, y sobre todo el voto favorable de Inglaterra, ha sido posible por el papel preferente que se da a la Comisión de buenos oficios encargada de intentar todavía un arreglo pacífico del conflicto, mientras queda en segundo plano —en la penumbra, dice un comentarista inglés— la otra Comisión que estudiaría medidas colectivas a adoptar en el caso de fracasar la primera. Claramente ha manifestado el primer ministro Attlee en la Cámara de los Comunes que, sin esa posibilidad de negociar, Inglaterra no hubiera apoyado la proposición norteamericana, y sin duda otros países hubieran hecho lo mismo. Para Inglaterra era igualmente importante no abrir una brecha en sus relaciones con los Estados Unidos y no secundar tampoco una política que condujera directamente a la aplicación inmediata de sanciones contra la China comunista. Aceptaba suscribir la definición de un hecho, o sea decir agresor al agresor, pero por el momento no quería llegar más allá.

LA COMISION DE BUENOS OFICIOS

Aunque el delegado de la India sir Benegal Rau haya anunciado que la condena moral dictada contra China hace imposible ya el negociar con ésta e impide por consiguiente el arreglo pacífico del conflicto. Inglaterra cree, por el

contrario, que China no se negará a negociar y aun se dispondrá a hacerlo con espíritu "realista", es decir, teniendo en cuenta una realidad que, según los observadores británicos, ofrecería a China demasiados peligros si mantuviera una actitud de contumacia bélica.

Por lo pronto se aspira a que la Comisión de Buenos Oficios forme parte el mismo sir Benegal. Como se recordará, otra comisión del mismo carácter, encargada por la Asamblea de concertar una tregua con China, estaba integrada por el presidente de la Asamblea y los delegados de la India y el Canadá, y esta misma composición podría tener, según se desea, la que ha de proseguir la acción pacificadora. Su tarea ha de comenzar, en efecto, donde dejó la suya la Comisión de Tregua, y consistirá en primer lugar en deducir de la posición del gobierno de Mao Tse Tung, conocida a veces por comunicaciones indirectas o por interpretaciones de mediadores benévulos, unas conclusiones claras, que permitan dar base viable al nuevo intento de negociación. Esta labor puede llevar algún tiempo, aunque, naturalmente, se aspira a que sea breve, para no prolongar la guerra en lo posible. Pero, mientras dura esa gestión, se habrá alejado la amenaza de las sanciones.

Sólo si la Comisión de Buenos Oficios fracasa, pasará a ocupar el primer plano en la acción la otra, la encargada de estudiar las medidas colectivas que sancionen efectivamente la agresión y procuren ponerle fin. Esta comisión existe ya, designada por la Asamblea: está integrada por catorce países, uno de los cuales es, por cierto, México.

Las medidas colectivas pueden comenzar con las de tipo político —ruptura de relaciones diplomáticas de los países que las mantienen, por haberlo reconocido, con el régimen de Peiping—, seguir con las económicas, que podrían llegar al bloqueo, para terminar con las militares, las cuales podrían conducir, según se teme en Londres, a la guerra

(Pasa a la página 58)

LA CHINA COMUNISTA...

(Viene de la página 19)

formal con la China comunista.

Pero los observadores internacionales no proyectan todavía sus reflectores sobre tales eventualidades, que parecen aún lejanas. Concentran de momento su atención en el resultado de los trabajos de la primera comisión: la de Bue-

nos Oficios. Pero el que éstos sean favorables es cosa que no depende de la misma comisión, sino de la China comunista. ¿Se confirmará la dramática profecía de sir Benegal Rau, o tendrán realidad las esperanzas en negociar un acuerdo, expresadas por Clement R. Attlee?